

En la zona oscura

José Hugo Fernández
Escritor y periodista
La Habana, Cuba

El esfuerzo de las autoridades cubanas por encontrar hoy una fórmula para conseguir que el pueblo recupere su tradicional apego al trabajo, sin recibir a cambio más que sueldos de hambre, escaseces y drásticas limitaciones de sus derechos ciudadanos, recuerda en algo aquel relato de que el filósofo Diógenes se paseaba por Atenas con una lámpara encendida, en pleno día, buscando infructuosamente un hombre honrado.

Pero la de Atenas es otra historia; en Cuba, la honradez está lejos de extinguirse. Los que parecen haber caído en bancarrota son los recursos y aun la voluntad de las autoridades para viabilizar, organizar y estimular el trabajo honrado.

Esta problemática acusa una muy particular vinculación con el acrecentamiento de la desconfianza de los negros cubanos hacia el gobierno. No es la única causa, pero alinea entre las primeras. También puede revelar serios indicios del desengaño que han experimentado frente a un sistema político al que alguna vez entregaron su simpatía, su aprobación, su sudor y su sangre.

«Sin el negro Cuba no sería Cuba», nos dejó advertido un hombre sabio¹. Y a la luz de las horas que corren resulta evidente, además, que sin el concurso decisivo de los negros la revolución cubana de 1959 no habría logrado su culminación ni tampoco el gobierno que surgió de ella hubiese conseguido solidificarse para hacer uso y abuso del poder durante un período tan prolongado.

De la misma forma crucial en que Cuba dependió de la fuerza de trabajo del negro para incorporarse como nación al concierto del mundo moderno, tal y como encontró en él su definitiva identidad, y de igual modo que resultó imprescindible su presencia en el campo de batalla para librarse del yugo colonial de España, la revolución cubana ha debido asumir el apoyo y la participación de los descendientes de esclavos como un imperativo para sostenerse.

Se han escrito abundantes páginas, y con razón, sobre la ingratitud y la miseria moral de los cubanos blancos que, en tiempos de la república, conquistada ya la independencia y en posesión del bienestar económico que les propiciaran sus compatriotas negros, volvieron a dispensarles un tratamiento casi tan cruel como el de la época esclavista. Mucho menos se habla, aunque sea salvando las distancias (de tiempo y coyunturas), sobre la iniquidad de que hoy los negros continúen siendo los más pobres entre los cubanos, los más relegados y reprimidos, así como los más irremediabilmente sitiados por la desesperanza.

Ni uno solo de los planes de edificación urbana desarrollados por el gobierno revolucionario habría sido posible sin el aporte de los negros. Sin embargo, todavía son ellos los que, en escandalosa generalidad, ocupan los solares, cuarterías y demás tugurios insalubres de la capital y de otras ciudades en la Isla. En los numerosos escenarios internacionales de acciones bélicas a los que este gobierno ha enviado tropas, jamás faltó la fuerza mayoritaria de los

negros. Como tampoco falta su arrasadora competitividad en los eventos deportivos o el prestigio y la influencia de sus quehaceres en la cultura, reconocidos ahora mismo en todo el mundo como sello de identidad de lo cubano. Sin embargo, sobradamente notoria ha sido siempre, y sigue siendo en nuestros días, la falta de representatividad de este grupo socio-racial entre la alta dirigencia y otros cargos claves del Estado. Aunque actualmente, entre los negros y mestizos, al igual que en el resto de la población en la Isla, se aprecie un creciente descontento y una clara falta de confianza ante el gobierno, es obvio que históricamente contó con los descendientes de esclavos como sus mejores, más crédulos y pacientes partidarios. Pero tal incondicionalidad nunca fue correspondida con justeza. Los negros y mestizos continúan siendo los más acosados por la policía y los que llenan las cárceles en Cuba.

Tal vez sería desmedido afirmar que las circunstancias que mantienen semejante lastre responden a causas idénticas a las que fomentaron la discriminación racial en épocas pretéritas. Pero hechos son hechos, y lo que a tiro de vista nos muestra el actual panorama no parece distanciarse esencialmente de lo que fueron los presupuestos del racismo en los peores momentos de nuestra historia. Francisco Frías y Jacott, un «ilustre» pensador cubano del siglo XIX (de afiliación antiesclavista, por cierto), resumía rancia y aun estúpidamente tales presupuestos, al apuntar sobre las «razas inferiores» (a las que, según él, pertenecían los negros):

«Careciendo éstas de ambición y de iniciativa, no teniendo alcance ni previsión, sin el respeto de sí mismas, sin más aspiraciones que la de matar el hambre o la de evitar el castigo, son más propias para convertirse en instrumentos puramente mecánicos de la voluntad ajena. Su cuerpo lo entregan molécula a molécula en cambio de la ración diaria, o por satisfacer

cualquier otro apetito de su instinto brutal. Hasta sus mismas creencias religiosas y el convencimiento de su inferioridad, los predisponen a sufrir el yugo de la obediencia pasiva y de la ajena dirección. Son, en una palabra, y hasta cierto punto, aparatos que funcionan por lo que en mecánica se llama un movimiento de transmisión»².

Constatada la falta de correspondencia entre todo aquello que la población negra de Cuba le ha ofrecido al gobierno revolucionario y el modo en que éste reciproca, ¿no es dable apreciar un tratamiento como el que darían antaño a los tales «aparatos mecánicos»? ¿No yace en el fondo de ambas actitudes discriminatorias (la de siglos pasados y la actual) una muy parecida manipulación oportunista, burda, abyecta de la humildad y de la disposición bondadosa y leal que han caracterizado siempre a los cubanos descendientes de esclavos?

El colmo, no digamos ya de la desconsideración y de la insensibilidad, sino de la mera torpeza estratégica, es que este gobierno le haya estado escatimando a los negros (y a toda la gente pobre y sin parientes en el poder, así que doblemente a los negros) el pleno acceso al trabajo y, por consiguiente, a las fuentes honradas de ingreso económico. Es algo que, además, de contradecir en su praxis los enunciados del discurso oficial, resulta incluso anticonstitucional.

En marzo de 1959, o sea, desde los inicios de su ascenso al poder, Fidel Castro declaraba en un discurso público que «la peor de todas las formas de discriminación racial es aquella que limita el acceso del cubano negro a las fuentes de trabajo»³. Por otro lado, ya la primera Constitución socialista, promulgada el 24 de febrero de 1976, establecía, en su Artículo 43, que los cubanos, sin distinción, «tienen acceso, según méritos y capacidades, a todos los cargos y empleos del Estado, de la Administración Pública y de la producción y prestación de ser-

vicios»⁴. Sin embargo, esto no es lo que hemos estado viendo en la práctica durante decenios, toda vez que el gobierno aplica conceptos segregacionistas como el de la idoneidad política o los de esos nebulosos requisitos morales que son exigidos para ocupar ciertos empleos.

Se trata de una calamidad que ha sido ampliamente divulgada, tanto por la prensa independiente de Cuba como por los medios internacionales, y de muy fácil comprobación, ya que forma parte del cotidiano de vida en la Isla. Pero si aún se precisara un más estrecho acercamiento al tema, bastaría quizá con la exposición de la tragedia de un hombre que, en este mismo minuto, sufre en La Habana el drama de haber sido despedido de su empleo por motivos elementalmente segregacionistas. No es una excepción, sino apenas un caso entre miles, pero los pormenores de su historia pueden servirnos para iluminar, aunque sea tenuemente, esa zona oscura en la que el gobierno parece dar hoy pasos de ciego, buscando — como Diógenes con su lámpara — la honradez extraviada.

La zona oscura

Modesto Cordero Azcuy, un habanero de 41 años de edad, negro, pobre, solo, indefenso, sin recomendaciones ni padrinos, con todas las malas leyes del país en su contra, sin un abogado ni una sola institución que se atreva a representarlo, se siente acorralado por un sistema de poder absoluto, que todo lo controla y domina bajo un mando único, y que ha resuelto despedirlo de su empleo como estibador, ignorando no sólo sus méritos y capacidades, no sólo su trayectoria de buen trabajador y su conducta social intachable, sino también su abultado expediente de servicios al propio gobierno revolucionario.

La razón con que se argumentó el despido no es reducción de puestos de trabajo ni caren-

cia de contenidos en su plaza; tampoco la falta de aptitudes para ejercer labores de estiba de pacas de ropa reciclada. Según nos asegura, se le notificó oficialmente que lo expulsaban de su empleo por mantener relaciones sociales armónicas con una persona que no simpatiza con la política del gobierno. Esa persona es justamente su hermano, quien se encuentra gestionando trámites legales para abandonar la Isla.

De no ser tan grave y vergonzosa, la anécdota parecería extraída de una de esas comedias de enredos con categoría zeta que pasan comúnmente por la televisión. El pasado mes de agosto, el director de su centro laboral (dependencia de la empresa PROVARI) llamó a Modesto a su oficina para preguntarle si había tenido algún problema legal, pues desde el Ministerio del Interior lo estaban descalificando como trabajador. Él no había tenido tropiezos con la ley, pero conocedor del terreno que pisa, le aclaró al director que el único problema podría radicar en que un hermano suyo estaba en trámites de irse a los Estados Unidos como refugiado político. Y claro, Modesto dio en el blanco.

Pocos días después, volvió a ser citado oficialmente y le informaron que habían resuelto despedirlo, porque, según le explicó sin medias tintas la Jefa de Recursos Humanos, en PROVARI no pueden trabajar quienes tengan vínculos con desafectos a la revolución o con quienes desean irse a vivir a otro país. A partir de ese momento, sin sostén ni esperanzas (¿qué esperanza le queda a quien no califica para un empleo de estibador?), Modesto ha perdido inútilmente el tiempo en una serie de gestiones para reclamar sus derechos laborales.

Su apelación al Ministerio del Interior fue respondida con una evasiva desidiosa. En el centro de trabajo volvieron a citarle para ratificar la sanción, argumentando ahora que era una comisión de la empresa, a nivel nacional (y no el Ministerio del Interior,



Modesto Cordero Azcuy. La Habana

como le habían dicho antes), la que dispuso el despido. La representante de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC), único sindicato legalizado en la Isla, y al cual pertenece formalmente Modesto, ni siquiera hizo el menor intento por defenderlo. Todo lo contrario, se negó a entregarle al afiliado una carta con la evaluación de su trabajo y Modesto asegura que lo hizo obedeciendo órdenes de la Jefa de Recursos Humanos.

Al final, agotadas las precarias posibilidades de reclamación que tenía a su alcance, este hombre, además de perder el único medio honrado de sustento para él y su familia, ha perdido la última pizca de fe que le quedaba ante la revolución. «Me siento muy mal —declaró a la revista *ISLAS*— por haber dedicado toda mi juventud a defender, incluso con las armas en la mano, un sistema que nos utiliza, nos exprime, exigiéndonos

sacrificios y fidelidades sin límites, pero para el cual significamos muy poco como seres humanos. Basta que un solo día no hagas las cosas tal y como ellos te las ordenan, para que caigas en desgracia».

No fue esta la primera vez que Modesto Cordero Azcuy experimentaba la exclusión en carne propia, pero confiesa que siempre trató de darse ánimos con el resignado recurso de pensar que eran los hombres del sistema, y no el sistema en su conjunto, lo que hacía posible el abuso y la violación de derechos que solía presenciar frecuentemente. Ni siquiera quiso abrirle cauce al desencanto cuando, en 1998, supo que su jefe en la Agencia Empleadora Zona Franca de Wajay, donde entonces trabajaba, determinó dejarlo sin empleo porque «hacía falta sacar al negro éste».

Nacido en los días de la avalancha revolucionaria de 1968, en el seno de una familia

humilde que había resuelto apostar en bloque por la defensa del sistema autodenominado socialista, Modesto no ha conocido otra experiencia que la de vivir bajo un solo gobierno, siempre el mismo, con predominio totalitario sobre todas las instituciones, encabezado por los mismos hombres, los cuales deciden por él, sin consultarlo siquiera, trazándole rígidas reglas sobre lo que debe pensar y cómo debe actuar en cada momento para que no lo consideren enemigo y comiencen a tratarlo en consecuencia con impune absolutismo.

«Así crecí y así he vivido siempre — añade como conclusión—, creyendo todo lo que me contaban los periódicos o la televisión de aquí y tratando de encontrarle justificaciones a las cosas cuando comprobaba que la realidad aparecía ante mí cada vez más divorciada de los discursos. Pero ya no doy más. Me he demorado, pero al fin logré arrancarme la venda de los ojos. Siento que fui engañado, utilizado y traicionado. Lo peor sería que fuera demasiado tarde, pues no veo la manera en que pueda salir del atolladero en que ahora estoy metido».

Notas:

- 1-Ortiz, Fernando. “Por la integración cubana de blancos y negros”, en *Los mejores ensayistas cubanos* [compilación de Salvador Bueno] (La Habana: Segundo Festival del Libro Cubano, 1959: 38).
- 2- Frías y Jacott, Francisco “Son causas morales, no físicas, las que principalmente alejan al hombre blanco de la agricultura tropical”, en *Pensamiento Cubano, Siglo XIX I* [compilación de Isabel Monal y Olivia Miranda] (La Habana: Ciencias Sociales, 2002): 497.
- 3- Castro, Fidel. “Discurso en la concentración popular en el Palacio Presidencial”, en *Hoy* (24 de marzo de 1959): 6.
- 4- Serviat, Pedro. *El problema negro en Cuba y su solución definitiva* (La Habana: Editora Política, 1986): 163-164.